

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfarcos, 4.

NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS

FUNDADOR: MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES: En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR: JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA

NUESTRA OPINION

Concretando. — Lo que es y lo que debiera ser nuestra ciudad.

VII

Hemos expuesto ya, o esta es nuestra creencia, muchos antecedentes y varias cosas más del pésimo contrato que ahora se trata de prorrogar. También creemos que hay ya bastante, para saber si es bueno o malo cuanto dejamos dicho en los artículos anteriores. En este nos proponemos concretar, condensar, para una vez probado que el contrato aludido es hártamente malo, inadmisibile, y que, por tanto, su prórroga es peor, innecesaria y perjudicial, desfavorable y torpe, pasar a señalar la solución que le damos nosotros a este asunto del agua, del cual ya no es preciso decir que es importante. Esto ya lo sabemos todos.

Ahora falta saber qué solución podría dársele. Y vamos a exponer lo que se nos ocurre. Pero no hoy. Antes debemos condensar cuanto tenemos dicho. Y he aquí como lo hacemos.

Durante el tiempo que el servicio de aguas ha estado concedido a un buen señor particular, se han experimentado las deficiencias estas:

Que en los grifos de las casas el agua corre con muy poca presión;

Que durante las horas del día, sobre todo en verano, no corre el agua en algunos sitios;

Que el agua no sube al nivel de muchos pisos;

Que el vecindario se ha visto muchas veces en la necesidad de comprar cántaros, para adquirir el agua en norias dedicadas a la venta del líquido precioso;

Que algunos inquilinos tienen más agua de la que les corresponde;

Que el aforo de las tomas no puede efectuarse, por no encontrar la forma clara y equitativa con que se pueda hacer;

Que han desaparecido bastantes fuentes públicas;

Que el número de éstas es tan pequeño, que no sirve de nada;

Que las calles de la ciudad no pueden ser regadas, por la inutilidad de sus fontanas;

Que el riego de árboles y jardines es harto deficiente;

Que la vega no tiene el fruto asegurado;

Y que el Ayuntamiento no tiene sino gastos cuantiosos que marchan en aumento al través de los días. Más se podría decir en la condensación de deficiencias; pero con lo manifestado basta y sobra.

Hemos, si, de insistir, en que Almería, ciudad vilipendiada por el descaro reprochable de sus malos políticos, es una pobre tierra, teniendo cualidades suyas, muy suyas, para ser soberana de una espléndida vida. Y ayuda a empobrecerla cuanto tenemos dicho sobre el agua. Está en su actual estado, muy mal administrada, consigue que Almería, dueña de un clima bello, singular en belleza, sea polvorienta y sucia, sea renegable en absoluto; consigue que su vega, amplia y de buenas tierras, sea un triste erial; consigue, en fin, que vivamos sin vida, porque Almería es hoy la soledad y el sueño de los pueblos sin alma.

Y bien está... que haya ocurrido esto durante tanto tiempo, porque nuestros abuelos desearan dotarnos de un servicio de aguas hecho por tubería hasta el sitio de consumo. Bien está, que aquellos realizaran un contrato, como el que ha debido finalizar en Mayo último, término y fin del mismo, si es que quisieron darnos agua de una manera bien. Ahora, lo que no es explicable, ni menos concebible, es que cuando llega el momento de mejorar y restringir un mal, de quitarse de encima el sambenito de un contrato horroroso; de que un Ayuntamiento pueda coger la recompensa de muchos sacrificios, los concejales suyos, acuerden no hacer caso del bien y si de persistir y prorrogar lo en absoluto despreciable.

Esto es el colmo de todo lo perverso.

La derrota del caciquismo

El triunfo de Diaz Agero

Recibimos anoche el siguiente telegrama:

«EL DIA»
A pesar de la lucha tan desigual que hemos sostenido, triunfo del adversario, consiguiendo la victoria, con un puñado de amigos decididos y entusiastas, contra el caciquismo imperante en este distrito, el cual, ha sido disuelto justa y valientemente por ese diario. Entre los amigos reina indiscutible entusiasmo.

Diaz Agero

Nos satisface este triunfo, el triunfo de Purchena, mas que de Diaz Agero, con alegrarnos mucho que el joven candidato sea en breve diputado. Ha triunfado Purchena, dándole la victoria a Diaz Agero, porque el paso que ha dado en su vida política, en su vida consciente, contra el abyecto caciquismo, es un honroso paso de plausible civismo.

Nuestro distrito provinciano ha dado una lección, para incluso a Almería. Se ha sacudido el yugo que descaradamente le asfixiaba, con decisión de luchadores. Ha sacado triunfante a quien él se ha propuesto, a quien él ha querido, no al que las presiones probables le querían imponer.

Los hijos de Purchena tienen ya un diputado a quien poder pedirle, exigirle, y no el caso contrario, como muy bien sucede por obra y gracia de los caciques todos cuando los diputados son señores impuestos, para que vivan... de alguna forma. Del señor Diaz Agero, esperamos, para el distrito que honrosamente representará en Cortes, mucho digno de aplauso.

Felicitemos sinceramente al decidido candidato de Purchena, como al triunfante candidato, bñoso en combatir a los caciques, señor Diaz Agero.

Esta noche a las 9 deberá reunirse en el Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales, con objeto de despachar varios asuntos de trámite.

Junta de Reformas Sociales

Esta noche a las 9 deberá reunirse en el Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales, con objeto de despachar varios asuntos de trámite.

CAZADORES

SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Telegramas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

AGENCIA FABRA

Noticias generales

El proyecto de los funcionarios civiles originará grandes discusiones

Madrid, 1.—Se cree que el proyecto de los funcionarios civiles motivará grandes discusiones aunque el Gobierno se muestra decidido a aceptar todas las enmiendas que lo mejoren a excepción de aquellas que representen gravamen para el presupuesto de materiales, desmintiendo la probabilidad de que se hagan reformas por decreto, análogo a lo que se hizo con el de las reformas militares siendo ministro Cierva.

Contra el Imperialismo.

Agitación en la Cámara de Berna

Madrid, 1.—(Despacho de Berna.) Dicen de Bukarest que las sesiones de la Cámara son movidísimas.

Margiloman ha expuesto el programa de Gobierno anunciando serán precisos unificar sacrificios y adquirir la deuda nacional que ascenderá a diez mil millones.

Regimiento americano al frente italiano. Fabuloso empréstito a los aliados

Madrid, 1.—(Despacho de Washington.) Comunican de esta ciudad que el ministerio de la Guerra ha ordenado a Persing envíe un regimiento americano al frente italiano.

El Congreso ha votado autorización para emitir ocho mil millones de bonos autorizando también un préstamo de 1.500.000 dólares a los aliados.

Alistamiento de medio millón de reclutas

Madrid, 1.—(Despacho de Washington.) La Auditoria general ha llamado a filas a 124.525 reclutas que deberán movilizarse por tandas durante el mes de Julio.

Este llamamiento será combinado con otros 220.000 reclutas que serán movilizados desde el 22 al 25 de Julio.

En Nueva York se ha determinado el aumento de subsistencias

Madrid, 1.—(Despacho de Washington.) Comunican de Nueva York que el Comité federal solicita el ahorro voluntario en hoteles y fondas, determinando el aumento en estos últimos cuatro meses de 28 millones de libras de harina y 3 millones de libras de azúcar.

Registro social.

Después de una corta ausencia, permanece de nuevo entre nosotros la linda señorita Carmencita Almécija.

En breve saldrá para sus posesiones de Regol, nuestros queridos amigos y correligionarios don Manuel López Martínez y don Pedro Moreno Magaña.

Las farsas del Concejo

A las 4 en punto declaró abierta la sesión el primer teniente alcalde señor Alonso Diaz.

Asistieron los concejales señores Lopez-Lopez, Vidal, Zea, Perez Lopez, Moreno Gallego, Vives, Naveros Burgos, Muñoz Gcaña, Iribarne, Granados Ferre, Perez Garcia, Sanchez Entrena, Benitez Blanes, Villegas Murcia, Fuentes Gonzalez, Perez Buñillo, Granados Gil, Juanisti, Terriza, Moreno Nieto y Estevan Gomez.

Leyose el acta de la anterior siendo aprobada.

Elección del alcalde presidente.

Fue elegido alcalde presidente don Braulio Moreno Gallego.

Este pronunció un discurso agradeciendo la distinción de que lo habían hecho objeto sus compañeros de concejo, eligiéndolo para presidir la Corporación.

Dedicó un recuerdo cariñoso a su antecesor el difunto alcalde don José María Muñoz.

Expuso la difícil situación por que atraviesa el erario municipal, añadiendo que no obstante esto con una buena voluntad por parte de los concejales estaba dispuesto a desarrollar una obra provechosa.

Los señores Granados Ferre, Villegas y Sanchez Entrena dirigieron sus saludos al nuevo alcalde, ofreciéndoseles para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses del Municipio.

Oficio del 6.º teniente alcalde don José Terriza comunicando haberse reintegrado de dicho cargo por haber cesado en el uso de la licencia que le fue concedida.

Enterados.

Id. del señor alcalde pedáneo del Alquíán solicitando un donativo de 150 pesetas para las fiestas que aquella barriada ha de celebrar en honor de la Virgen del Carmen.

Concedido.

Iden del señor Gobernador civil de la provincia referente a la obligación que tiene el Ayuntamiento de dar un local adecuado de aislamiento para enfermedades infecciosas.

Se faculta al alcalde para que cumplimente lo que se interesa.

—Proyecto de base para la recaudación del reparto vecinal.

Aprobado.

—Oficio de don Justo López, maquinista del parque de desinfección solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Moción de la Comisión de funciones y festejos municipales, y escrito de la Junta de festejos y propaganda del clima sobre la feria próxima.

El señor Terriza como presidente de la Comisión de festejos mantiene el criterio de la Comisión, sobre la celebración de fiestas.

El señor Muñoz Ocaña pide ciertas aclaraciones.

Rectifica el señor Terriza.

Después de una breve discusión se acuerda que no se celebren más festejos que los oficiales.

(Entró el señor Perez Cordero.)

—Factura de la señora viuda de don Tomás Terriza de 49.50 pesetas por l

cera servida para la procesión del Corpus.

Aprobado. —Oficio de don Alberto Fernandez Capel empleado de la Contaduría solicitando un mes de licencia.

Aprobado. —Id. del señor Inspector municipal de Sanidad interesando material para el parque municipal de desinfección.

Que se acuerda. —Escrito de don José Molero Levenfeld referente a haber sido obstruida la vía pecuaria que va desde la Rambla de Belén a la Cruz de Caravaca.

Se acordó que pase a la Comisión de Policía rural.

Id. de don Nicolás de Casas Sánchez solicitando se le liquide el papel pendiente del Reparto Vecinal de los años 1915 y 1917 y se le devuelva el depósito que constituyó.

Pasó a la Comisión de Hacienda. —Factura de don Francisco Estrada de 240 pesetas por la impresión del Boletín de estadística de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1917.

Aprobado. —Recibo de don Antonio López de 275 pesetas por los cristales colocados en la Plaza del Mercado.

Aprobado. —Recibo de don Francisco Fernandez de 162,40 pesetas por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes de Junio actual.

Como la anterior. —Escrito de varios oficiales y auxiliares de las oficinas municipales interesando el cumplimiento del reglamento orgánico por que se rigen.

Se acuerda que pase a la Comisión de Gobierno interior y Hacienda.

A continuación fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Ornat y Carruajes.

Despacho ordinario. El señor Muñoz Ocaña propone que el itinerario que recorra la Procesión de la Virgen del Carmen sea el mismo que el año anterior.

Así se acuerda. El mismo concejal se ocupa del régimen interior de la plaza del mercado. A este propósito se extraña del incidente surgido entre el alcalde interino y el concejal Delegado del mercado señor Villegas cuyo incidente dió por resultado la dimisión del último en el referido cargo.

Se lamenta de que todos los servicios del mercado estén a cargo de un inspector y un cabo de municipales.

Por último hizo elogios de la labor plausible del Delegado dimisionario.

El señor Villegas expone las causas que se impulsaron para tomar su determinación que no fué otra que la de coartar sus atribuciones el señor Alonso.

Este manifiesta que el señor Villegas abandonó el cargo porque le dió la gana (palabras textuales), añadiendo que el no interrumpió en nada la misión del Delegado.

Entre el señor Muñoz y Alonso se promovió un pequeño incidente que cortó la presidencia.

Después de intervenir en el debate los señores Pérez Cordero, Alonso, Villegas y Muñoz Ocaña se facultó al alcalde para que solucione la cuestión del mercado.

El señor Pérez Cordero vuelve a recordar los días que pidió sobre la exportación del pescado. Así mismo rogó los del impuesto sobre el pescado.

El señor Pérez Buñillo solicita del alcalde, exponga al concejo las noticias que haya recibido sobre las gestiones que se están realizando sobre el problema uvero.

Le contesta la presidencia dando lectura a una carta del diputado a cortes señor Salvador en la que se interesa por la resolución favorable del transporte de dicha fruta.

El concejo acordó dirigir un telegrama

de felicitación a la comisión que se encuentra en Madrid continuando esta cuestión.

Los señores Pérez Cordero y Pérez Buñillo se ocuparon del envío de fuerzas militares a esta ciudad acordándose dirigir un telegrama al ministro de la guerra y representantes en Cortes en tal sentido.

A las 5 y media se levanta la sesión.

En el Mercado

Pescado
Ayer entraron en el mercado 2.146 kilogramos de diferentes clases de pescado

Papas
La existencias de papas en la alhondiga pasaba de 500 sacos, cotizándose las blancas a 7-pesetas los 46 kilos y las colorada a 8.

Desde Gergal

Sr. Director de EL DIA.
Muy señor mío y correligionario: Sin duda V. tiene conocimiento de los actos caciquiles llevados a cabo por las autoridades locales de este pueblo; pero hoy ha ocurrido un hecho del que debe enterarse el señor Gobernador, el objeto de que llame la atención a quien corresponda, para que no vuelva a repetirse el caso bochornoso de esta tarde.

A ese diario se le dió noticia de lo ocurrido con el obrero Diego Hernández. En esta defenición, los Agentes municipales procedieron con bastante corrección, y como esto no conviene a los deseos de ciertos señores de reconocida influencia con las autoridades, inmediatamente se les dió la cesantía, y se mandó un reclutador para buscar, entre la gente maleante, dos individuos que se prestaran a desempeñar los cargos de agentes municipales que cumplieren las órdenes de dichos señores. Como lo malo abunda, no se tardó en dar con ellos, y se adjudicaron los detenidos a dos sujetos, no de ósimo sino aun peores antecedentes. Y esta tarde, uno de ellos, llamado Ramón Herrada, natural y vecino de Alboloduy, conocido por sus desmedida afición a la bebida, en completo estado de embriaguez, empezó a ofender gravemente al honrado obrero Juan Parra Urrutia, y, pasando a las vias de hecho, lo arrojó al suelo, y una vez allí, le inflirió una herida en la cabeza, no asesinandolo villanamente, gracias a la oportuna intervención de don Julio Soria Sanchez y don Jose Molina Sanchez porque el agente aludido se apoderó de una pistola, calibre 15l con la que intentaba consumar el cobarde atentado. El arma fué entregada en el puesto de la Guardia civil.

El pueblo está verdaderamente indignado, pues los señores que nos dominan despotamente están dispuestos a imponerse por la fuerza bruta, ya que el vecindario no desaprovecha ocasión de mostrar su disgusto por la injusta tiranía a que está sugeto, y puede ser, que si no cesan en sus propósitos, los caciques, ocurran graves desórdenes, cuya responsabilidad caerá sobre ellos únicamente.

Mil gracias por la inserción de estas líneas en su bien dirigido periódico, y aprovechamos esta ocasión para ofrecernos a Vd. affms. y s. s. q. l. e. s. m. Por el Circulo Republicano.

La Directiva
Gergal 29-6-918

Nuestro clima

Máxima. 28'00
Mínima. 18'00

TELEFONEMAS

Política española

Las elecciones

Madrid 1.—El resultado de las elecciones parciales para diputados a Cortes por los distritos que a continuación se expresa, ha sido el siguiente.

En Almagro ha triunfado el candidato liberal señor Bonillo, en Almadén, el señor Unza, en Castellitosol, el regionalista señor Beix, en Villanueva, el maurista señor Fernandez Daza y en Don Benito el candidato catista señor Hermida.

La cuestión de los mineros

Madrid 1.—Esta mañana manifestó a los periodistas el Ministro de Fomento que había reanudado la sesión con obreros y patronos respecto al asunto de los mineros, examinándose las bases de ambas partes con objeto de llegar a un acuerdo.

Al salir el representante obrero Llaneza dijo que todas las negociaciones habrían fracasado y que esta noche regresaría a Asturias.

Los patronos están dispuestos a aumentar dos reales por tonelada, cuya cantidad entienden que debe ser entregada a los obreros directamente, no aceptando el aumento si ha de pasar este a los Sindicatos, que en este caso abogan porque intervenga el gobierno en los patronatos constituidos y en los que en lo sucesivo se constituyan.

Así mismo los patronos han propuesto que en el caso de dedicar el aumento a la creación de escuelas y economatos, las empresas sean las propietarias de dichos establecimientos durante veinte años.

El señor Cambó manifestó que había sacado una impresión desagradable de la reunión, puesto que considera inevitable la huelga de los mineros.

Por la tarde se han reunido de nuevo no lográndose hallar armonía alguna.

Los obreros anunciaron que permanecerán en Madrid hasta las 9 y media de esta noche por si el Consejo acordara algo respecto al asunto.

Ultimamente el representante de los obreros dijo que la solución del problema la consideraba imposible, añadiendo que había redactado un telegrama circular sobre el planteamiento de la huelga.

Consejo de ministros

Madrid, 1.—Esta tarde se ha celebrado en la presidencia Consejo de ministros, empezando a las 6.

El primero en entrar fué el señor Dato quien dijo que venia de despedir a la reida madre que marchaba a San Sebastián.

El señor Maura manifestó lo de siempre, que el Consejo sería largo.

El ministro de Marina negó por carecer de fundamento el rumor circulado sobre su dimisión, añadiendo que dicha noticia estaba inspirada en el proyecto que sometería a la deliberación de sus compañeros.

El señor García Prieto dijo que daría cuenta de su viaje a Barcelona que ha tenido por objeto la reorganización de la policía en dicha capital.

La sesión terminó a las 9 de la noche.

El primero en salir fué el general Pidal que dijo a los periodistas que había sido aprobado un proyecto haciendo extensiva a la armada las mejoras concedidas al ejército añadiendo.

Ahora me voy al ministerio a poner música a la letra aprobada.

El señor Maura facilitó la siguiente nota oficiosa.

Se aprobaron varios expedientes sobre las exportaciones e importaciones de varios artículos, así como la aplicación a la marina de las ventajas concedidas al ejército.

El Ministro de la Gobernación informó al consejo del viaje realizado a Barcelona sobre la reorganización del cuerpo de policías exponiendo el plan de la misma.

El señor Dato sometió a sus compañeros un proyecto para poner coto a los abusos del espionaje, al objeto de garantizar la neutralidad y seguridad de España.

El proyecto se llevará a la práctica tan pronto la autorice el monarca.

A propuesta del Ministro de la guerra se aprobaron varios puntos para la buena marcha de la aplicación de la ley de reformas militares.

Se aprobaron varios créditos para carreteras y obras públicas.

El señor Cambó informó al consejo de actual conflicto minero, acordándose autorizar a dicho ministro para que ofrezca la mediación del Gobierno al objeto de zanjar las diferencias actuales.

El señor Besada anunció que presentará a las Cortes un proyecto modificando la contribución industrial y otro en el mismo sentido para los impuestos de los títulos de la grandeza.

Por último se acordó visitar los pueblos damnificados por los pedruscos.

Chocolates Salas Sabadell

Preferido por las personas de exquisito gusto.

Representante para Almería y su provincia, Miguel Coronados Ruiz

¿Crisis?

Madrid 1.—A primera hora de la tarde circuló el rumor de que había dimitido el ministro de Marina.

Preguntados por los periodistas varios amigos de este aseguraron que no hay motivo para ello, añadiendo que el señor Vidal no trataba de crear ninguna dificultad al Gobierno.

También un periódico de la noche asegura que los señores Dato y Besada plantearán muy en breve la crisis.

El proyecto de los empleados civiles

Madrid, 1.—Un diario de la corte en su edición de hoy dice que un miembro de la Comisión parlamentaria de Hacienda ha manifestado que la citada comisión apoyará al señor Besada en lo que respecta al proyecto de los empleados.

Añade el citado individuo de la Comisión que el camino que se sigue es peligroso, porque se están sembrando millones sin saber de donde van a salir.

Dijo además que las cámaras se cerrarán pronto y que en Octubre se presentarán los presupuestos.

Por último manifestó que cree que el señor Besada siga en el Gobierno para dicha fecha.

LOTERIA

Madrid, 1.—En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas, 18.738 Granada, Valencia y Sevilla

Regundo premio, con 60.000 pesetas, 13.525 en Málaga y Barcelona.

Tercer premio, con 20.000 pesetas, 17.988 San Sebastián y Cartagena

Premiados con 1.500 pesetas, 20585 en Coruña, San Sebastián y Sevilla; 7303 en Madrid y Sevilla; 20622 en Barcelona, Huelva y Sevilla; 29152 en Cadiz; 14990 en Sevilla; 18800 en Valencia y Madrid; 12632 en Madrid y San Lucar; 17695 en Córdoba, Huelva y Sevilla; 11579 en Málaga y Cadiz; 8356 en Salamanca y Madrid; 32482 en Sevilla; 27884 en Granada y Sevilla.

Contra el Imperialismo

Parte austriaco

Madrid, 1.—Dice el parte oficial de hoy:

Le causamos bajas al enemigo en Col-di-Roso y Malbeila.

Nos hemos retirado a la posición principal en este punto.

Rechazamos a los exploradores en Ganove, y bombardeamos los acantonamientos del Piave.

Parte italiano.

Madrid, 1.—Se ha reanimado la actividad en el Asiago.

Conquistamos a Col-di-Roso, y rechazamos al enemigo en Malbeila, capturándole 88 oficiales y 1.945 soldados.

Parte francés

Madrid, 1.—Damos un golpe afortunado en Montidié. Tomamos 20 soldados, y 96 en distintos puntos del frente.

Avanzamos al E. del ferrocarril de Chepy, rechazando contraataques en los que cogimos 200 prisioneros.

Del Gobierno civil

Dice el Gobernador.—El asunto de las uvas.—Gestiones de la Comisión.—Otros asuntos de interés para Almería

En la conferencia que ayer celebramos con la primera autoridad, nos comunicó varias noticias de interés.

Ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, en contestación al que le transmitió el señor Viala dándole cuenta del viaje de la Comisión uvera, que en Madrid está gestionando el asunto del transporte. En él le dice que se acogerán con interés las peticiones de la Comisión.

También ha recibido otro telegrama del Comisario General de Abastecimientos, señor Ventosa, contestándole al suyo, y en el que manifiesta además el gran interés que tiene por todos los asuntos de esta provincia.

Ha teleografiado igualmente en nombre de la Comisión uvera, dando cuenta de que previa entrevista celebrada con el Comisario de Abastecimientos y Director General de Comercio, señores Ventosa y Cantos respectivamente, se entrevistaron con el Comité de Tráfico Marítimo, prometiéndole que se armonizarán las peticiones de los uveros, con lo que interesan los navieros, referente a la cuantía de los fletes y a poner a disposición de los cosecheros, el tonelaje necesario para el transporte de las frutas.

En el mismo telegrama, le piden al señor Viala, interponga su influencia en las altas esferas del poder, para que llegue a feliz resultado, el asunto que nos ocupa.

Dicen también en el mismo telegrama, que interin, se resuelven estos

asuntos, se ocupan de otros muchos de interés para Almería.

Anteayer celebraron una entrevista con los representantes parlamentarios de nuestra provincia, teniendo la satisfacción de adelantar la noticia, de que el asunto de la uva, tendrá resultados favorables.

Pidieron al Gobierno, se llevara a efecto lo de los anticipos reintegrables, asegurándoles, que se han dado las órdenes oportunas para que sea un hecho.

Han tratado además, de los asuntos militares que afectan a esta provincia; del transporte del esparto; del proyecto del edificio, destinado a la Escuela de Artes y Oficios y de la asignación de 65.000 pesetas pendientes, destinadas a las Obras del Puerto.

Termina el telegrama diciendo al Gobernador, que saben se ha de complacer el transmitir tan agradables noticias, reiterándole al señor Viala la expresión de su reconocimiento.

Nos dijo también el Gobernador que aún faltaban por recibir oficialmente 25 secciones del distrito de Purochena, ignorándose el resultado, por no haberlas recibido tampoco por conducto particular. Eran las 2 de la tarde.

Sobre el mismo asunto, nos manifestó, que había recibido telegramas de los candidatos, señores Diaz Agero y Amado, felicitándole por su completa neutralidad en los asuntos electorales.

En breve marchará a Velez Rubio, acompañado de varias autoridades y del señor Soler Bayona, con motivo de una fiesta que en aquel pueblo celebrarán los exploradores, colocando una lápida, para conmemorar la creación de esta institución en la citada villa.

También hablamos de un telegrama dirigido por el ministro de Instrucción pública al director de Escuela normal, señor Lozano, ordenándole se posesionara de la Dirección de aquel centro docente.

Por no haber cumplido lo ordenado por la Superioridad, se ha instruido expediente.

Y por último que el señor Viala no ha impuesto ninguna multa al Director de la banda municipal, por lo ocurrido en el Paseo la noche del domingo.

NOTAS MINERAS

Don Juan Espinosa Bonilla, ha renunciado a la propiedad del registro minero, denominado «Gloria y su demasia», expedientes número 34.327 y 34.334, del término municipal de Berja.

De la provincia.

Mojácar, Píñana y Garrucha

Los alcaldes de estos pueblos solicitan se anuncie en el «Boletín Oficial», que se encuentran vacantes los cargos de secretarios de aquellos ayuntamientos.

La primera está dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, la segunda con 2.000 y la tercera con 1.742.

NECROLOGIA

Hoy a las once de la mañana tendrá lugar el triste acto de conducir a la última morada, el cadáver del niño José Moratón Gonzalez, hijo de nuestro particular amigo, don José Moratón, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, por pérdida tan dolorosa.

NOTAS BREVES

Se vende. Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño. Razón en esta administración.

De obras públicas. Esta jetatura, ha dictado providencia, declarando de expropiación forzosa, varios terrenos del término municipal de Bnix, necesarios para la ejecución de la carretera de Roquetas a Alicún.

Licencias. Durante el pasado mes de Junio, fueron expedidas por este Gobierno civil, diez licencias de caza y nueve para uso de armas.

Solicitando examen. Don Restituto Quisante Navarro, ha solicitado examen de actitud, ante la jetatura de obras públicas, para poder conducir automóviles.

Reclamaciones. Don Francisco Garcia Fernandez, don Luis Hernan San Vicente y don Antonio Muñoz, han reclamado al Ayuntamiento, en contra de las cuotas que se les han impuesto por reparo vecinal.

Permiso. Don Juan Abad Plaza, solicita permiso para instalar una barraca en la calle de Reina Regente, destinada a la venta de churros.

Conducción. Ha sido conducido al pueblo de Rioja, e joven José Sanchez Gonzalez, detenido en la cárcel de Bédar, habiéndose puesto a disposición del alcalde de aquel pueblo.

No hubo número. Ayer no celebró sesión la Comisión provincial, por falta de número. En ella se había de señalar los días que tiene que celebrar sesión la Comisión Provincial el corriente mes.

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo. Plaza de Nicolás Salmerón, 3

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad «Pérez y Santos» se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS

el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

HOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 19

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, Precio fijo.—Grandes novedades.—No comprar sin visitar antes esta casa.—8, Tiendas, 8.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES. JOSE ALCARAZ JIMENEZ.

Méndez Nuñez, 22

INSTALAR Gasógenos Crossley



Export Bier

Estrella Roja

y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis.

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1.
MADRID

BUSTOS Droguería La Alhambra
Material fotográfico.-Perfumería.
Pintura.-Droguería en general
Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88.

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

SECCION COMERCIAL.

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carbuero de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Pastelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Páño». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Páño». No equivocarse. Bodegas «El Páño». Calle Real frente al Juzgado.

Carreras especiales y universitarias.
nas, reparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa
De informar, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto
3 a 5 de la tarde. Regajo, 23

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social de 1.000.000 de pesetas afectiva, completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

CONSULTA ESPECIAL

Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE Don Antonio García y García

Médico forense
Horas de consulta: De 2 a 4
OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en general.

Real, 9

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.